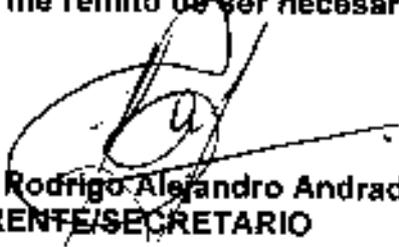


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA MONTERREY S.A., CELEBRADA EL 7 DE ABRIL DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil a los siete días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las nueve horas y treinta minutos, en el domicilio de la compañía ubicado en la planta baja del Edificio Monterrey II, situado en las calles José Antonio Campos No.116 entre García Avilés y Rumichaca, se reúnen los accionistas señores **RODRIGO ALEJANDRO ANDRADE RODRIGUEZ**, propietario de 32 acciones (treinta y dos) acciones con derecho a treinta y dos (32) votos; **INMOBILIARIA INMOARGO S.A.**, legalmente representada por su Presidente Administrativo señor Rodrigo Andrade Rodríguez, propietario de nueve mil novecientos sesenta y ocho (9968) acciones con derecho a nueve mil novecientos sesenta y ocho (9968) votos; y, la compañía **INMOBILIARIA BEREBER S.A.**, legalmente representada por su Gerente, señor Luis Eduardo Crespo Andía, propietario de nueve mil novecientos ochenta (9980) acciones con derecho a nueve mil novecientos ochenta (9980) votos.- Preside la sesión la señora Cecilia Alexandra Andía León Velarde, en su calidad de Presidenta de la compañía; y, actúa como Secretario el Ing. Rodrigo Andrade R., Gerente de la Empresa. Se encuentra presente también la señora Ing. Carmen Bastidas, Comisario Principal de la compañía que fue especialmente convocada. Por secretaría se elabora la lista de los accionistas presentes para el correspondiente registro, estando presente el 99.90% del Capital pagado de la Empresa.- A continuación toma la palabra la señora Presidenta de la Junta y declara formalmente instalada la Junta y dispone que por Secretaría se dé lectura a los puntos del Orden del Día: 1) Conocer y aprobar los Informes Económicos presentados por el Gerente y la Comisaria Principal de la Empresa; 2) Aprobar el Balance de la Compañía y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Económico del año 2013. Inmediatamente se pasa a tratar sobre el Primer punto del Orden del día:- Manifiesta la Presidenta de la Junta en relación a este punto, que se da lectura al Informe Anual presentado por el Presidente Administrativo y el Informe del Comisario, los mismos que, junto con el Balance General y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del Año 2013, fueron puestos en conocimiento de los accionistas con la oportunidad prevista por la Ley. Los accionistas luego de varias deliberaciones resuelven aprobar por mayoría de votos de todos los concurrentes, los informes presentados por el Gerente de la empresa y por la señora Comisario.- En relación al Segundo punto del Orden del día, manifiesta la señora Presidenta que la pérdida de los alquileres de la oficina 2 del Edificio Monterrey y los locales comerciales de la planta baja de éste y del Monterrey 2 que permanecieron desocupados desde Junio/2012 hasta el Agosto/2013, fecha en la cual se vendieron los departamentos y locales a un precio muy debajo del avalúo comercial dado por el municipio, lo cual justifica la pérdida de este año 2013 por el valor de US\$.21.803,29 (Veinte y un mil ochocientos tres 29/100 dólares de los Estados Unidos de América) que se refleja en los Estados Financieros puestos a su consideración.- A continuación toma la palabra la señora Presidenta de la Junta y dispone que el original de los Informes y estados financieros se agreguen al expediente de la presente sesión de Junta General para que forme parte integrante del mismo. No existiendo ningún otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión luego de veinte minutos, el Gerente Secretario da lectura al Acta, que es aprobada por unanimidad por los accionistas, procediendo a firmarla junto con la Presidenta y secretario que certifica.- Se da por terminada la sesión a las diez horas con treinta minutos.- f) *Ing. Rodrigo Andrade R./ Accionista/Presidente*

Administrativo de Inmobiliaria Inmoargo S.A./Gerente y Secretario de Inmobiliaria Monterrey; f) Luis Eduardo Crespo Andia, Gerente de Inmobiliaria Bereber S.A.; f) Ing. Carmen Bastidas/Comisario Principal; f) Sra. Cecilia Andia León Velarde/Presidenta de Inmobiliaria Monterrey y de la Junta de Accionistas.

Certifico que los datos constantes en el presente instrumentos son iguales a sus originales que constan en el archivo de la compañía a los cuales me remito de ser necesario.- Guayaquil, Abril 7 del 2014.-


**Ing. Rodrigo Alejandro Andrade Rodríguez
GERENTE/SECRETARIO**